

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

**6443** *ORDEN de 2 de marzo de 1976 por la que se anula el ingreso en el Cuerpo de la Guardia Civil de una Matrona.*

Excmo. Sr.: La Orden de 17 de diciembre último, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 24, de 28 de enero pasado, por la que se concedía ingreso en la Guardia Civil, como Matrona, a la B06GO000160, Josefina Oulego Rodríguez, 438, queda sin efecto por lo que a la misma se refiere, por haber renunciado a este derecho la interesada.

Lo que comunico a V. E.  
Dios guarde a V. E.  
Madrid, 2 de marzo de 1976.

FRAGA IRIBARNE

Excmo. Sr. Teniente General Director general de la Guardia Civil.

**6444** *RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se anula el nombramiento de don Ulpiano López Bardón en el cargo de Secretario interino del Ayuntamiento de Ruesga (Santander).*

En uso de las atribuciones que le confiere el artículo 202, número 2 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952, modificado por Decreto de 20 de mayo de 1958,

Esta Dirección General ha resuelto anular el nombramiento a petición propia de don Ulpiano López Bardón como Secretario interino del Ayuntamiento de Ruesga (Santander).

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Madrid, 26 de febrero de 1976.—El Director general, Antonio Gómez Picazo.

**6445** *RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se ordena el cese de don Emiliano Sánchez Díaz del cargo de Secretario interino del Ayuntamiento de Madrigal de las Altas Torres (Avila).*

En uso de las atribuciones que le confiere el artículo 202.2 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local, modificado por Decreto de 20 de mayo de 1958 y epígrafe 2.6 de la Instrucción número 1 para la aplicación de la Ley 108 1963, aprobada por Orden de 15 de octubre de 1963,

Esta Dirección General ha resuelto que, con efectos desde el día siguiente a la fecha de esta resolución, don Emiliano Sánchez Díaz cese en el cargo de Secretario interino del Ayuntamiento de Madrigal de las Altas Torres.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Madrid, 3 de marzo de 1976.—El Director general, Antonio Gómez Picazo.

**6446** *RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retiro voluntario del Policía primera del Cuerpo de Policía Armada don Félix Gómez Martín.*

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retiro voluntario, con arreglo a lo establecido en el artículo 419 del Reglamento Orgánico de la Policía Gubernativa, del Policía primera del Cuerpo de Policía Armada don Félix Gómez Martín, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. E. muchos años.  
Madrid, 1 de marzo de 1976.—El Director general, Víctor Castro Sanmartín.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

**6447** *RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado por inutilidad física, del Policía del Cuerpo de Policía Armada don Santiago Villar Ballesteros.*

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, por inutilidad física,

del Policía del Cuerpo de Policía Armada don Santiago Villar Ballesteros, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. E. muchos años.  
Madrid, 1 de marzo de 1976.—El Director general, Víctor Castro Sanmartín.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

**6448** *RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.*

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir de la fecha que a cada uno se indica, en que cumplirán la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. E. muchos años.  
Madrid, 1 de marzo de 1976.—El Director general, Víctor Castro Sanmartín.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

### PERSONAL QUE SE CITA

Sargento primero don Daniel Pradas Morales. Fecha de retiro: 10 de abril de 1976.

Policía primera don Ricardo Gómez Muñoz. Fecha de retiro: 3 de abril de 1976.

Policía don Andrés del Prado Prado. Fecha de retiro: 3 de abril de 1976.

Policía don Manuel Martínez Cumbreiras. Fecha de retiro: 6 de abril de 1976.

Policía don Antonio Hontangas Cuesta. Fecha de retiro: 7 de abril de 1976.

Policía don Manuel Rodríguez Larrainza. Fecha de retiro: 10 de abril de 1976.

Policía don Antonio Barbeito Vázquez. Fecha de retiro: 26 de abril de 1976.

Policía don Elpidiforo Aguilera Ruiz. Fecha de retiro: 27 de abril de 1976.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

**6449** *ORDEN de 20 de febrero de 1976 por la que se nombra Consejero representante de la Dirección General de Trabajo en el Consejo Superior de Transportes Terrestres a don José Morales Abad.*

Ilmo. Sr.: Habiendo cesado como titular de la Dirección General de Trabajo don Rafael de Luxán García, quien por Orden de 21 de abril de 1975 fue designado Consejero representante de aquella en el Consejo Superior de Transportes Terrestres, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º, 1.º, del Decreto 1836/1973, de 22 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 28 de julio), que modificó la estructura del citado Consejo, y de acuerdo con la propuesta formulada por el Ministro de Trabajo,

Este Ministerio ha tenido a bien designar Consejero representante de la Dirección General de Trabajo en el Consejo Superior de Transportes Terrestres a don José Morales Abad, actual titular de la misma, en sustitución de don Rafael de Luxán García, que cesa en la mencionada representación, agradeciéndole los servicios prestados en ella.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I.  
Madrid, 20 de febrero de 1976.—P. D., el Subsecretario, Martín Eyries Valmaseda.

Ilmo. Sr. Presidente del Consejo Superior de Transportes Terrestres.